

San José de Cúcuta, Enero de 2026

Señores

**CONSEJO DIRECTIVO
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN**

Ref: Informe necesidad servicio Asesor Contable

Cordial saludo,

La institución educativa como entidad oficial requiere tener al día la información presupuestal y contable, que se reporta a las entidades tales como: Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Alcaldía de Cúcuta, Ministerio de Educación, entre otros.

Los informes deben ser elaborados por un profesional en el área contable, con tarjeta profesional vigente, que sea el soporte para la rendición de cuentas ante todas las autoridades y comunidad educativa en general.

Esperando contar con su aprobación para la celebración de este contrato de servicios profesionales contador para la vigencia 2026

Atentamente,


JOSE RAUL MIRANDA-MIRANDA
Rector